



Instituto Municipal  
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-346/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**C.P. GONZALO LAVIN VELASCO  
PRESENTE.-**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230006PR dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto Dormitorio Adicional Rural 1, número de proceso INMUVI-001-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 23 de Junio de 2023 al 27 de Junio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- Copia de constancia de situación fiscal.
- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo"





Instituto Municipal  
de Vivienda



- **Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia** (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	28 de Junio de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	29 de Junio de 2023	9:00 Horas
Apertura Proposiciones	07 de Julio de 2023	9:00 Horas
Fallo	11 de Julio de 2023	9:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciado tentativamente el día **17 de Julio de 2023** y su terminación el día **13 de Noviembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A t e n t a m e n t e**  
**Sufragio Efectivo.- No Reelección.**  
**Victoria de Durango, Dgo., a 23 de Junio de 2023**

**ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL**  
**DE VIVIENDA DE DURANGO**



c.c.p. Expediente Técnico unitario.

*Francisco Javier*  
*23 JUN 2023*  
*2:09 PM*

*Leonor Mora*





Instituto Municipal  
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-345/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.  
C.P. LETICIA STHEFANIA ROMERO CHAVEZ  
PRESENTE.-**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230006PR dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto Dormitorio Adicional Rural 1, número de proceso INMUVI-001-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 23 de Junio de 2023 al 27 de Junio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- Copia de constancia de situación fiscal.
- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.





Instituto Municipal de Vivienda



- **Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC**, así escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo"
- **Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia** (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de del Instituto Municipal de Vivienda. Informando al momento de pagar el concepto "Inscripción a Licitación" y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	28 de Junio de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	29 de Junio de 2023	9:00 Horas
Apertura Proposiciones	07 de Julio de 2023	9:00 Horas
Fallo	11 de Julio de 2023	9:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciado tentativamente el día **17 de Julio de 2023** y su terminación el día **13 de Noviembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**  
**Sufragio Efectivo.- No Reelección.**  
**Victoria de Durango, Dgo., a 23 de Junio de 2023**

*23/06/2023*  
*02:06*

**ING. HÉCTOR JESUS GONZÁLEZ SMITH**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**



*ANGEL MAURICIO ESPINOSA RAMIREZ.*

*[Handwritten signature]*

c.c.p. Expediente Técnico unitario.





Instituto Municipal  
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-347/2023

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**ARQ. DAMIAN VARGAS ZAMORA  
PRESENTE.-**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230006PR dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto Dormitorio Adicional Rural 1, número de proceso INMUVI-001-23 con un total de 18 acciones.

Las Bases de Licitación 2023 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 23 de Junio de 2023 al 27 de Junio de 2023 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- Copia de constancia de situación fiscal.
- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo"





Instituto Municipal  
de Vivienda



- **Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia** (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevara a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	28 de Junio de 2023	9:00 Horas
Junta de aclaraciones	29 de Junio de 2023	9:00 Horas
Apertura Proposiciones	07 de Julio de 2023	9:00 Horas
Fallo	11 de Julio de 2023	9:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciado tentativamente el día **17 de Julio de 2023** y su terminación el día **13 de Noviembre de 2023**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**  
**Sufragio Efectivo.- No Reelección.**  
Victoria de Durango, Dgo., a 23 de Junio de 2023

**ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL**  
**DE VIVIENDA DE DURANGO**



c.c.p. Expediente Técnico unitario.

*DAMIAN MARIBEL ZAMORA*  
*23/06/2023*  
*14:02 HRS*

